

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN C/ DARRO DEL BOQUERÓN N°4 (GRANADA)

## Autoría

José Javier Carreño Soler

M.<sup>a</sup> Isabel Roger Salguero

## Resumen

Esta intervención se realiza para evaluar la posible afección en el registro arqueológico derivada de la ejecución de las obras de rehabilitación e instalación del ascensor en la vivienda situada en C/ Darro del Boquerón N°4 en Granada.

This intervention was carried out to evaluate the possible affection in the archaeological context derived from the execution of the rehabilitation and installation works of the elevator in the building located in C/ Darro del Boquerón N°4 of Granada.

## 1.- Introducción

La Intervención Arqueológica Preventiva se realiza por encargo GESTIÓ A HOTELS XXI slne (CIF B65121618), sociedad promotora y constructora del proyecto de reforma y cambio de uso en el inmueble sito en calle Darro del Boquerón 4 de Granada; este encargo pretendía acometer el requerimiento, del Ayuntamiento de Granada, de realización de actividad arqueológica previa al inicio de la citada obra (Lámina 1).

Según consta en la Resolución de concesión de licencia de la Junta de Gobierno Local que resuelve el Expediente del Ayuntamiento de Granada de Obra mayor nº 7100/2018. El 4 de abril de 2019, el Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo del Ayuntamiento de Granada, resuelve conceder la licencia de cambio de uso del inmueble sito en calle Darro del Boquerón 4 y conceder la licencia de obras para su rehabilitación. Según el artículo quinto de la resolución “***La licencia se concede bajo las siguientes condiciones: [...] B. deberá estarse a las condiciones establecidas en el informe de la oficina Técnica Municipal de 6 de noviembre de 2018 transcrito en los fundamentos de derecho de esta resolución***”.

De acuerdo con el quinto fundamento de derecho de la licencia urbanística:

*“La oficina Técnica de Arqueología Municipal viene a emitir el 6 de noviembre de 2018 el siguiente informe:*

1. *El inmueble, catalogado con Nivel de Protección A2 (ficha 04.003) no está afectado por su localización en entornos declarados, se ubican en un ámbito correspondiente al Plan Especial*

*Centro y por tanto será de aplicación la normativa establecida en los Niveles de protección del Patrimonio Arqueológico de la ciudad de Granada. A los efectos del presente PGOU, recogidos también por el Plan Especial Centro, se distinguen los siguientes niveles de protección (art.*

*3.4.13):*

*-Área de Reserva Arqueológica*

*-Nivel de Protección Arqueológica I: protección arqueológica máxima.*

*-Nivel de Protección Arqueológica II: protección arqueológica normal.*

*-Nivel de Protección Arqueológica III: protección arqueológica cautelar.*

2. *El inmueble estaría afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección ArqueológicaI, por lo que debería realizarse una excavación arqueológica extendida comprendida entre el 75% hasta un máximo del 100 % de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si esta fuere mayor. En todo caso se asegurará que queden garantizadas las condiciones de seguridad y estabilidad de los predios y edificaciones colindantes [...].”*

Así pues, la modalidad de actividad arqueológica preventiva planteada en el proyecto de IAP fue una excavación arqueológica.

La actividad arqueológica vinculada al proyecto de obra se solicita bajo la dirección de Dña. M<sup>a</sup> Isabel Roger Salguero y el procedimiento se tramita con el número de expediente BC.03.077/19 9536. El 4 de junio, la directora de la intervención presenta renuncia a la dirección en favor de D. José Javier Carreño Soler, junto a la aceptación del promotor. Finalmente, la autorización de la IAP bajo la nueva dirección se **resuelve el 6 de junio de 2019**. El inicio de la actividad arqueológica se produce el **14 de junio** y su finalización **el 8 de julio de 2019**.

Respecto a los objetivos de la presente IAP, en el proyecto de solicitud de autorización se establecieron los siguientes aspectos:

1. Evaluar la posible afección en el registro arqueológico derivada de la ejecución de las obras de rehabilitación e instalación del ascensor.
2. Obtener una secuencia cronoestratigráfica completa del área ocupada por el inmueble, y por tanto de este espacio extramuros de la medina.

3. Estudio geomorfológico a partir del substrato natural, así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que se suceden sobre el mismo, siempre y cuando se alcancen, por temas de seguridad, los niveles estériles, que en este caso corresponden a la formación Vega Alta.

## **2.- Localización y características del inmueble**

La parcela objeto de intervención se encuentra dentro del distrito centro, en el Barrio Centro-Sagrario, concretamente en el número 4 de la calle Darro del Boquerón. Se ubica en una manzana de forma irregular, que queda delimitada al norte por las calles Lavadero de Zafra y Navarrete; al noroeste, oeste y suroeste por la calle Darro del Boquerón y al sureste por la calle Almona del Boquerón. La referencia de la parcela catastral de la planta baja es **6753210VG4165D0001IT** (Figuras 1 y 2).

Actualmente, en el solar existe un inmueble que se desarrolla en planta baja, dos plantas y un ático retranqueado, con un patio en planta baja y otro en planta primera.

Como veremos más adelante, durante el desarrollo de la actividad se han establecido tres zonas de intervención (Fig. 4).

## **III. Estudio histórico-arqueológico**

Hasta el momento, el contexto histórico y arqueológico de esta zona se inicia en época medieval, instante en el que se han datado las primeras evidencias de ocupación del entorno próximo de la calle Darro de Boquerón.

Respecto a los primeros momentos de ocupación de este espacio, ORIHUELA UZAL (2001) propone que el crecimiento de la población acaecido tras la consolidación de la dinastía zirí, propicio la extensión de la ciudad hacia el llano. Es en este momento cuando se crea una nueva línea defensiva que es dividida en dos áreas por el río Darro. La que nos ocupa es la mayor de ellas, al norte del río fue elegida para emplazar el centro comercial y religioso de la ciudad. La construcción de la mezquita aljama, (solar de la actual Iglesia del sagrario) debió contribuir al objetivo político de poblar la extensa Madina (SAAR MARROCO, 2009). Según GÓMEZ MORENO (1892), al final de la calle Arandas se extendía el barrio de *Bucaralfain*, cuyo nombre dio origen al de la inmediata Placeta del Boquerón, donde existió la puerta de Batrabayon.

Las cronologías propuestas a partir de excavaciones que se han llevado a cabo en distintos solares próximos, datan la muralla en el siglo XII y la barbacana en época almohade-tardoalmohade en los restos documentados en Calle Silencio (ALEGRE, 2009; MANCILLA CABELLO, 2017); en Capuchina, esquina plaza la Trinidad, pertenecientes a la Puerta de Bibalmazán y un tramo de la barbacana, fueron construidos en el siglo XI y remodelados entre los siglos XII-XIII. El tramo de Muralla que José Javier ÁLVAREZ (2004) excavó en el Monasterio de la Encarnación fueron adscritos

entre los siglos XI-XII (ÁLVAREZ, 2004, p.1409). Recientemente, en el 2017 una intervención realizada en Almona del Boquerón y dirigida por E. Navas, ha sacado a la luz un nuevo tramo de muralla con torre adosada que formaría parte de este perímetro amurallado.

La construcción de esta segunda línea defensiva se ha encuadrado en los momentos posteriores de la incursión de Alfonso I, el Batallador por el sur de la península ibérica en 1125. En este momento se creó un nuevo impuesto para reforzar las fortificaciones de muchas ciudades, también las de Granada, que habían sufrido daños (ORIHUELA UZAL, 2013; PÉREZ BALDOMERO, 2005).

ORIHUELA UZAL planteó en 2001 un trazado hipotético de las murallas que se ha venido confirmando para esta zona gracias a las excavaciones arqueológicas de los últimos años y lo recogía así: *a partir de Puerta Elvira la muralla de la madina continuaba por detrás de las 12 casas que se adosaron a ella en 1614 [...], aun existentes en la actualidad en la plaza del triunfo (números 10, 11, 12,y 13[...]) Desde aquí avanza al suroeste hasta alcanzar la parcela situada en la esquina de calles Tinajilla y Navarrete, donde el equipo de Loreto Gallegos excavó en 1999 restos de murallas de tapias de argamasa. Hacia el centro de este tramo, en el jardín del edificio ocupado por la subdelegación de gobierno en Granada estuvo la puerta del Sulfuro de Antimonio (Bāb alKuhl) en la calle que por esta causa se denominó del arco de la Tinajilla, hasta su desaparición al construirse la Gran Vía. A continuación, seguiría el trazado de las calles Navarrete y de los Santos hasta alcanzar la Plaza del Boquerón, que es una encrucijada de seis calles, donde debía estar la Puerta de las Cuatro Fuentes (Bāb Arba"AYun). La existencia en sus inmediaciones de los calles casi paralelas, llamadas de los Santos y Laurel Alta, que delimitan una manzana estrecha de menos de 9 metros de anchura máxima, unido a la existencia de parcelas de similar anchura en la doble muralla entre las Puertas de Elvira y Monaita, permite suponer que se trata de una supervivencia en el trazado de la muralla y la barbacana que debió existir de acuerdo a lo caramente representado en el fresco de la batalla de la Higuera y en la tabla flamenca de la virgen con el niño[...] desde allí la muralla y barbacana se dirigían hacia el convento de la Encarnación Capilla mayor de San Justo y Pastor, trazado continua por la verja del Jardín botánico y continua en la manzana de calle Málaga y Silencio y Trinidad hasta la calle Capuchinas donde debió estar la puerta de Bibalmazan o del corrillo (bāb al-Masda).*

SECO DE LUCENA (1884), al describir las murallas exteriores da un trazado similar “*Desde aquí torcía [P. Elvira] al S. O. atravesando por el solar de los edificios que hoy existen entre las calles de Loarte y el Triunfo, y abriéndose en la del Arco, la puerta Bib-Alinesra. Continuaba después, cruzando las calles de la Tinajilla y de Navarrete y, siguiendo la línea de la de Corazones hasta el Boquerón, sitio en que estuvo la puerta de las Cuatro Fuentes ó BibArbatayon, cejaba más al Poniente, pasando entre las calles do Cocheras y Arandas, por la de Niños Luchando, Convento de la Encarnación y solar de la iglesia de San Justo, abriéndose aquí la puerta llamada Bib-Onaira”*

*Por tanto, la zona ocupada por el inmueble se halla extramuros, a escasos metros del tramo de muralla que discurre paralelo a Calles Navarrete y Santos entre las Puertas de Sulfuro de Antimonio (Bāb al-Kuhl-en el edificio de la Subdelegación de Gobierno y Gran vía) y la del Boquerón (puerta de las Cuatro Fuentes ó Bib-Arbatayon); se trata pues, de un área muy próxima a la medina y con un importante desarrollo urbano que ya aparece plenamente consolidado a finales del siglo XV y por tanto, de enorme interés histórico.*

En las proximidades de la zona, se encuentra la que fue la necrópolis más importante de la Granada musulmana, la de Puerta Elvira o Maqbara Sahl B. Malik. Desde el punto de vista cronológico sus orígenes se remontan al siglo XI (LÓPEZ ET AL. 1995) se extendió de forma lenta y progresiva en torno a los siglos XII-XIII, continuando hasta Siglo XV y XVI, (SECO DE LUCENA, 1970; RUIZ MONTES, 2008; SAAR MARROCO, 2009; ORIHUELA UZAL, 2013; RIVAS ANTEQUERA, 2008).

*Respecto a su definición espacial es difícil establecer una delimitación exacta de la necrópolis dada su vasta extensión. Parece claro que debió estar protegida por una cerca con varias puertas de acceso y torreones, según recogen diversas fuentes históricas, como los textos del viajero alemán Jerónimo Muzen o los frescos de la Batalla de la Higuera.*

Arqueológicamente, algunos autores han asociado esta cerca a la estructura hallada en la Isleta de San Felipe, situado en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, durante un seguimiento arqueológico se documentó un muro de tapial de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia perimetral de delimitación (DELGADO BLASCO, 2004; Campos López et al. (2004) ). Las numerosas excavaciones muestran una extensión mayor de lo esperado inicialmente:

Los límites más septentrionales conocidos van más allá del Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera el Murcia, la Placeta de la Cruz y Cuesta de San Antonio (ESPINAR, M., QUESADA J.J Y LOPEZ, M., 1979).

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado próximos al entorno del actual hospital de San Rafael y del oeste de la calle San Juan de Dios; concretamente en las calles Almona del Boquerón, Triana Baja y Calle Ventanillas o los abundantes restos documentados en el Celuan en 1993 y 1997. Obteniendo resultados nulos que ha priori permiten descartar su existencia en calles más al sur, como Gran Capitán donde los niveles más antiguos documentados se asocian al uso agrícola en el área periurbana de la granada medieval y moderna (siglos XV-XVII) (JIMÉNEZ TRIGUERO, 2008).

Estos resultados nulos también se han dado en las intervenciones del margen **este de la calle San Juan de Dios**. Las excavaciones realizadas con motivo de la construcción del parking del Triunfo,

se planteó la hipótesis de que el límite de dicha necrópolis estuviera delimitada por la C/ San Juan de Dios y Avda. del Hospicio, al ser estas un barranco natural que imposibilitaría la extensión hacia el este, siendo su expansión por tanto hacia el lado opuesto (LOPEZ LOPEZ, M, 1977). De hecho, para numerosos autores este eje constituiría el límite este de la necrópolis, ya que hasta el momento las intervenciones realizadas en el entorno no han documentado estructuras vinculadas. En este sentido, podemos recoger las siguientes intervenciones:

- Control Arqueológico de Movimiento de tierras en c/ Arriola n.º 7.
- Control Arqueológico de Movimiento de tierras en c/Mano de Hierro nº 14 y 16.
- Control Arqueológico de Movimiento de tierras en c/Mano de Hierro nº 20 -Excavación Arqueológica en c/ Trabuco n.º 8<sup>12</sup>.
- Excavación Arqueológica en c/ Nueva del Santísimo nº 13-15. Documentación de huertas históricas<sup>12</sup>.
- Excavación Arqueológica en c/ Nueva del Santísimo nº 11. Documentación de huertas históricas<sup>12</sup>.

Teniendo esto en cuenta, en la parcela de nuestra intervención cabe descartar la posibilidad de documentar niveles arqueológicos asociados a la necrópolis de Puerta Elvira.

Finalmente, hemos de hacer mención de los documentos gráficos más antiguos en los que aparece la zona de intervención. En el fresco de la batalla de la Higuera de 1431, en la sala de las Batallas del Monasterio de El Escorial (1587-1589), se representa la ciudad de Granada, en él aparece dibujado claramente la muralla de la Madina, con barbacana y torres albarranas en todo el sector oeste de topografía llana, desde la puerta de Elvira hasta el lugar donde partía a muralla del Arrabal de los Alfareros (Orihuela, 2001). En la tabla "virgen con el niño" también conocida como Virgen de Granada, atribuida a Petrus Christus II, en residió en Granada entre 1507 y 1530. Orihuela Uzal (2001) distingue entre otros elementos la muralla de la madina, en la que aparece la puerta de Elvira, franqueada por dos grandes torres prismáticas precedidas por una barbacana con torres menores, continuando hacia la derecha se ubica la puerta de Bib -ramla.

En la plataforma de Ambrosio de Vico ya aparece la manzana urbanizada. Y en plano de Dalmau ocupa la manzana 654 y la calle se denomina Horno de la fuente (Fig. 3). Denominación que recogía Luis SECO DE LUCENA, en 1884: "Darro, calle del—Antes Horno de la Fuente, en la parroquia de San Andrés. Partiendo de la placeta de la Tinajilla en la confluencia de las calles de Navarrete y Darro Cubierto, desemboca, después de doblar dos veces en ángulo recto, en el punto donde confluyen las del Lavadero de la Cruz, Atarazana del Boquerón y Boquerón".

## V. Desarrollo de los trabajos

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo han consistido la excavación arqueológica mediante sondeos en tres zonas diferenciadas (Fig. 4): La **zona 1**, relacionada con la zanja de saneamiento

principal; la **zona 2** ubicada en el patio del inmueble y vinculada a la construcción de elementos para consolidación estructural del inmueble y la **zona 3**, área de excavación del foso de ascensor y de los saneamientos de la cocina.

## **VI. Zona 1**

Ubicada en el local norte de la parcela, esta zona de excavación se relaciona con el soterramiento de un nuevo sistema de evacuación de aguas residuales. Se excava una zanja con una anchura media de 0.4 m, una longitud de 8.m y una profundidad entre 0.31 y 0.38 m (Fig.5).

La excavación arqueológica en la zona 1 se comienza retirando el suelo del local; este pavimento compuesto por un enlosado de losas de gres de 40x40cm (E01) se apoya sobre una base de hormigón (UE02) bajo la cual encontramos un relleno de 10cm de color marrón oscuro con abundantes fragmentos de materiales constructivos (UE04). La retirada esta nivelación permite documentar en el perfil de la zanja una arqueta de 20cm de lado (E003) donde el desagüe del servicio del local se une con el saneamiento del edificio (E005). Este consiste en un tubo de cemento que es la continuación del documentado en la Zona II (E010 y E023).

En la mitad oeste de la zanja documentamos un nivel compuesto dimensiones de pizarra, dispuestas horizontalmente junto a restos de bloques labrados de Sierra Elvira reutilizados (E06). Su función es cubrir el saneamiento de fibrocemento (E005) y una vez retiradas estas se observó como efectivamente continuaba por debajo de este nivel hacia la calle.

Por tanto, las UEN y UEC documentadas están datadas en época contemporánea (Láminas 2 y 3).

## **VII. Zona 2**

Ubicada en mitad norte de la parcela, esta zona de excavación se asocia en el proyecto a la Demolición de añadidos en el patio hasta la cota del pavimento original del patio y consolidación estructural de la zona mediante excavación de zunchos de 30 x30 y de zapata para la pilastra metálica de 140x140x40. El área afectada se corresponde con el patio interior de edificio y presenta una planta irregular de unos 6 m de longitud máxima y 3.5 m de anchura máxima (Fig 6).

El pavimento inicial de este espacio (UE01) está compuesto por un nivel de hormigón con inclinación hacia la parte central del espacio, punto donde se ubica el desagüe del patio (UE06) correspondiendo con los límites originales del espacio, encontramos un pilar de hierro colado con las marcas de "Fundición Castaños" (E002). La columna E002 se asienta sobre una estructura de hormigón (E005) que, a su vez, se apoya en la E 04, un cubo de piedra de Sierra Elvira con unas dimensiones de 0,50x0,50cm. A dicha columna se le adosa una cañería de plástico (E012) correspondiente a una bajante.

Bajo el pavimento E001, localizamos un estrato de tierra granulosa de color marrón oscuro, con presencia de fragmentos de ladrillos y tejas procedentes de las distintas remodelaciones del edificio



(UE03). En el centro del espacio bajo el pavimento E001 encontramos cegado un registro donde confluyen las distintas tuberías que sirven de desagüe (E006) de los pisos superiores con la conducción de saneamiento (E010 y E023). El desagüe está realizado con una mezcla de ladrillos macizos de 20x10cm y ladrillo y fragmentos de ladrillo hueco moderno unidos mediante cemento con una dimensión de 50x50cm. A él se le conecta un tubo de plástico azul que para la conducción de aguas de desecho (E011).

Tras la retirada de la unidad UE03 aparece un estrato de color marrón oscuro con abundantes inclusiones de fragmentos de restos de materiales constructivos (ladrillos), fragmentos de cerámica y objetos de uso doméstico (UE008). Este estrato correspondiente a un nivel de basuras correspondiente a la primera fase de ocupación del edificio se extiende por todo el espacio y lo vamos a observar alterado o cortado por las distintas remodelaciones o instalación de los sistemas de desagüe.

El principal sistema de saneamiento del patio lo constituyen dos tuberías de fibrocemento (E010 y E023), de un metro de longitud y 200mm de diámetro, unidos mediante una pequeña arqueta realizada con ladrillo (E013). Sobre la E023 encontramos una capa realizada con ladrillos, tejas y demás restos constructivos a modo de protección (E022). La instalación de esta canalización recorta la E27, una atarjea realizada con ladrillos macizos dispuestos a toga y tizón de aproximadamente 30 cm de anchura. Dicha fractura la sabemos por la acumulación de gran cantidad de ladrillos sueltos procedentes de la misma entre dicha conducción y la atarjea (UE028). Esta estructura se corresponde con el primer sistema de saneamiento de la vivienda realizada a principios del s.XX. En su parte central posee un canal de 20 cm de ancho y 10cm de altura rellena con estrato de tierra marrón oscuro casi negro dado su origen orgánico (UE029).

Al N del espacio, una vez se procedió al retirado del pavimento E001, encontramos una potente capa de arena de obra de tonalidades claras (UE07), asociada a la instalación de dos líneas de saneamiento de PVC en los pisos superiores. Una es el tubo E014 con orientación N-S hacia el desagüe E006. Presenta un pequeño parche de cemento en la mitad del mismo relacionado con toda seguridad con alguna reparación (UE018). Este tubo se encuentra dentro de una zanja realizada en la capa de zahorra (-UE009) y rellena con el mismo tipo de tierra. El otro es un tubo de un diámetro sensiblemente mayor y más moderno con orientación E-O (E019) recortando la capa de zahorra (-UE017) y cumpliendo la misma función que el anterior.

En el extremo NO del sondeo, se observa una tubería de hierro asociada al abastecimiento de agua (E015) que es nivelada por la UE 16, una cama de cantos de río de tamaño medio unidos por un mortero de cal. En la esquina N del sondeo, y posiblemente relacionada con esta canalización, encontramos una arqueta de 40cm x40cm y 70cm de profundidad realizada con ladrillo y cemento (E025). Esta estructura se encuentra rellena por un estrato de tierra de color marrón oscura poco compacta y sin presencia (UE026) (Lámina 4 y 5).

### VIII. Zona 3

Ubicada en mitad sur de la parcela, esta zona de excavación se asocia en el proyecto a la excavación de foso de ascensor de 2'20x2'20m y una profundidad aproximada de 2m. Además, se excava el saneamiento de esta área como zona 3.1 (Fig. 7).

Se procede al levantamiento del pavimento actual de losas de piedra artificial de 4cm de grosor (E001) sobre una capa de cemento de 3cm (UE002) que sirve de preparación y sujeción del enlosado. Bajo esta se documenta una nivelación formada por zahorra de color marrón claro (UE003) de entre 2 y 5cm de grosor que se extiende por toda la superficie del sondeo a excepción de la escalera situada a la derecha (E004). Esta escalera está realizada con ladrillo macizos unidos por cemento y el espacio interior relleno con una capa de tierra que mezcla restos de ladrillos, cerámica y huesos de animales (UE013).

Una vez retirada la UE03, se muestra una capa de relleno/colmatación de color marrón oscuro de unos 13 cm de potencia, compuesta por fragmentos de material constructivo y de cerámica (UE005). Esta unidad se asocia a la fase de demolición de la vivienda anterior en 1906. Este derrumbe cubre un pavimento enladrillado realizado con ladrillos irregulares dispuestos a panderete y fragmentos de cerámica (E009). Presenta una espesor de 13 cm y presenta dos roturas posiblemente como consecuencia de la demolición de la vivienda y construcción del nuevo edificio (-UE011 y -UE012). Presenta una reparación con la colocación de varias piezas labradas en piedra de Sierra Elvira reutilizadas. Este se apoya en el muro de ladrillo E023.

Entre la escalera E004 y la pared de la norte aparece el arranque de un tabique de ladrillos del cual solo se conserva su comienzo (E006) apoyándose en la cimentación (E007) de la pared que separa la estancia con el patio.

Desmontada la escalera E004, encontramos un muro con orientación aproximada Este-Oeste realizado con ladrillo macizo y cemento y algunas reparaciones realizadas con cantos de río (E14). A este muro se le adosa E023 correspondiendo ambos a la estructura de la vivienda anterior. El espacio comprendido entre la cimentación E007 y ambos muros se encuentra una serie de unidades con matriz semejante entre ellas correspondiente a distintas fases en las que se ha ido vertiendo desechos y escombros para cubrir este espacio. La primera es UE008 de 28cm de grosor y bajo esta aparece UE010 de 10cm y a continuación UE015 de 17cm. Esta última cubre una capa de cal gruesa que constituye la prolongación del enlucido de ambos muros (E023 y E014). Bajo esta capa y UE010 se encuentra una capa de 14 cm de color gris oscuro sin apenas material y muy compacto.

A su vez, una vez documentado el pavimento E009 se levantó para continuar con la excavación del sondeo. Debajo del enladrillado se localizó un estrato correspondiente a la preparación del mismo (UE19). A continuación, apareció un paquete de 22cm de grosor consistente en otro depósito de relleno consistente en restos de ladrillos, cerámicas, huesos de animales y demás materiales (UE20), seguido de este una delgada línea de color marrón oscuro con presencia de carbones y ceniza (UE021)

constituye el final del depósito. Retirada esta se vio como el muro E023 era más ancho de lo que en un principio se creía debido a que había sido rebajado 20 cm en esta parte. A la misma altura del muro y cubierto por la misma unidad, aparecen los restos de un pilar de ladrillo unido por cemento forma cuadrangular de 20cm de altura y 35x35cm de dimensión (E022).

Entre esta estructura y el muro E023 se encuentra un estrato de 22cm de grosor de color marrón oscuro con presencia de cerámicas y huesos de animales (UE025). Bajo esta encontramos otra capa de color marrón oscuro con restos cerámicos de época moderna sobre la que s (UE27 y UE 17).

Alcanzada una cota similar a ambos lados del muro E023 se continuó con la excavación. Se documentó cortado por esta estructura y a la misma cota, un estrato formado por una gran acumulación de piedras de tamaño pequeño y mediano, restos de cerámica y ladrillos (UE018 y UE028) adscribible a época medieval. Debajo de estas aparece una gran unidad formada por gravas de pizarra de color gris claro con una gran cantidad de cerámicas muy deterioradas por acción del agua y restos de materiales constructivos (tégulas). Los materiales alcanzan desde la Edad Media hasta época romana. Este estrato se encuentra cortado por el muro E023 cuya cimentación ha sido construida a fondo perdido. Desmontado este muro se observa como la unidad se encuentra también bajo ella. Por cuestiones de comodidad a la hora de realizar una mejor documentación ha sido dividido el estrato en tres unidades a pesar de ser el mismo (UE29, UE30 y UE31) que presentan materiales medievales y romanos muy rodados. En Zona 3.1 se excava la misma secuencia estratigráfica que en el foso de ascensor.

Durante el desarrollo de la excavación se establecen registros de materiales, cuyo estudio se presentará en la Memoria Final de la IAP (Lámina 4).

## **VI. Resultados**

Tras el estudio de las unidades documentadas, el análisis de los perfiles estratigráficos resultantes de la intervención y el estudio de materiales, se han definido las siguientes fases y periodos:

### **VI.1.Períodos: Antiguo-Medieval Fase 1: siglo I-XIII**

A esta fase se asocian los materiales documentados en el nivel de gravas UE29, UE30 y UE31 de la zona 3.

Estas unidades, que como ya se ha indicado anteriormente conforman un único estrato, concentra los materiales más antiguos. Consiste en un estrato de gravas correspondiente a una depresión que descendería desde el Albaicín y que posiblemente se trate de la que ha sido documentada por otras intervenciones arqueológicas en el entorno de San Juan de Dios. Por ello, y debido a que esta zona se encontraría extramuros y rodeado por los arrabales periurbanos, dicha depresión o vaguada se usaría como basurero y depósito de materiales de deshechos diversos. Es por ello que encontramos una gran cantidad de material cerámico de entre los siglos IX-XIII, más profusamente de época almohade y tardoalmohade. Esto se corresponde al periodo previo a la explosión demográfica que vivirá la ciudad a partir del siglo XIII-XIV que l de los arrabales entorno a las murallas de la ciudad.

También hay que reseñar el gran desgaste que muestran muchas de estas piezas, sin duda debido a la acción fluvial y de arrastre. Así pues encontramos fragmentos de téglas y materiales romanos (Láminas 7 y 8)

### **Fase 2: siglos XIII-XV**

Fase representada por los niveles UE018, UE025, UE027 y UE028 de la zona 3. Asociados a niveles de las huertas extramuros

Las unidades UE028 y UE018 se corresponden con un nivel de tierras de cultivo donde aparecen diversos materiales tardoalmozades y de época nazari. Ambas unidades se tratan de la misma pero han sido cortadas por la cimentación EU023 que las separa. Esto nos indica que este muro sería construido muy probablemente durante el s.XV-XVI. Al igual que hemos hecho con las unidades UE029, UE030 y UE031, vamos a tratar los materiales como de un único conjunto.

El paquete UE027 aunque comparte similitudes con las anteriores unidades Hemos recuperado una gran cantidad y diversidad de piezas que abarcan varias tipologías que podemos fechar entre el s. XIII y finales del XV, principios del XVI. Esta, como las anteriores, se encuentra cortada por EU023 (Lámina 9 y 10)

### **VI.II.Período: Época moderna Fase 3: finales del XV-XVII**

Entre las UEs relacionadas con este momento destacan elementos murarios como la E023, E022 y E014 de la zona 3. Como estratos encontramos la unidad UE025 que cronológicamente parece contemporánea a los elementos murarios E023 y E022 que la flanquean (Lámina 11).

### **VI.III.Período: Época Contemporánea Fase 4: XIX-X**

Se conservan algunas evidencias de la vivienda que precedió al inmueble actual (UE09). Asociados a la parte final de esta vivienda encontramos las unidades dispuestas entre E023 y E014. Este espacio, dada la disposición del pavimento E009, se trataría de alguna estancia abierta tipo patio. Durante la construcción de la vivienda actual, y como consecuencia del derribo de la anterior, este lugar fue rellenado con gran cantidad de desechos tanto muebles como inmuebles y es por ello que encontramos un amplio abanico de recipientes y útiles frecuentes durante el s.XIX y principios del XX. Así encontramos una sucesión de estratos recientes debajo del nivel actual del inmueble (UE008, UE010 y UE015). Dada la poca antigüedad de estos materiales no entraremos al detalle de todos aunque expondremos algunos de ellos que identifican este espacio con la fase final del anterior edificio

## Fase 5: XX-XI

En este momento pueden adscribirse la mayoría de las estructuras documentadas, muchas de ellas en uso. Se trata de niveles de pavimentación, elementos estructurales del inmueble, y rellenos asociados a instalaciones y conducciones pertenecientes a la vivienda actual.

## VII. Bibliografía

ALEGRE PARICIO, E. et alii.: Memoria Preliminar de la I.A.P mediante excavación con sondeos en Calle Silencio, nº 1, Granada, inédito. 2009.

ÁLVAREZ GARCÍA, J.J.: Intervención Arqueológica en el Monasterio de la Encarnación. Intervención Integrada en la 1º fase de la Rehabilitación del edificio (consultado 1 de junio de 2017, <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/44/intervencionarqueologica-en-elmonasterio-de-la-encarnacion>), 2004.

ÁLVAREZ GARCÍA, J.J.: "La muralla islámica del Monasterio de la Encarnación, 2004-2005", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004-1, Granada. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 14031414, 2009.

AA.VV.: *La Granada de Gómez Moreno un siglo después (1892-1998)*, IDEAL y La General, Granada, 1998.

ANGUITA CANTERO, Ricardo; CRUZ CABRERA, Policarpo y GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: "Centro Histórico II", *Granada en tus manos*, nº 5, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, Granada, 1999.

BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.

BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.

CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.

DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Sistema de recuperación del registro arqueológico (SIA 2.0), Universidad de Granada, 1996.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria: "El Realejo, la Babel granadina". *barrios*, nº 5, Caja General de Ahorros de Granada, Obra Social, Editorial Comares, Granada, 2002.

FUERTES SANTOS, Mª del Camino: *La cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Tipología, decoración y función*, Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, 2010.

- GÁLERA MENDOZA, Esther: "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la Conquista (1497-1513)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 31, pp.9-21, Universidad de Granada, 2000.
- GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- MANCILLA CABELO, María Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva mediante control de movimiento de tierras en Calle Málaga nº 1 y Calle Silencio nº 1 y nº 2 (Barrio Sagrario-Centro, Granada)", Depositado en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada, 2017, inédito.
- MORCILLO MATILLAS, Javier; RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José Mª y RODRIGUEZ AGUILERA, Julia: Actividad arqueológica de urgencia mediante sondeos y estudio de estratigrafía muraria de estructuras emergentes en c/ Capuchinas 2, Granada (consultado 1 junio 2017: <http://gespad.com/recursos/publicaciones/EMERGENTES.pdf>)
- MURIEL RODRÍGUEZ, María: "Actuación arqueológica preventiva mediante sondeo para el soterramiento de contenedores en el eje Triunfo-San Juan de Dios-Gran Capitán (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2006, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp.1430-1436.
- ORFILA PONS, Margarita: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*. Universidad de Granada, Granada, 2011.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *época medieval (s. VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.